

PERFIL de la CONTRATANTE:

FUNDACIÓN GLOBAL NATURE

Núm. 55 Inscripción Registro de fundaciones

CIF G80707839

Actividad: Ambiental, agroalimentaria

<https://www.fundacionglobalnature.org>

info@fundacionglobalnature.org

Solicitud de oferta

1. OBJETO

El proyecto Pastoreo Ibérico por la Biodiversidad. Este proyecto nace gracias al apoyo de Kering e Inditex, junto a Conservation International, quienes lanzaron su Fondo Regenerativo para la Naturaleza con el fin de apoyar la transición de la industria de la moda hacia la agricultura y ganadería regenerativa.

Desde Fundación Global Nature queremos aumentar el reconocimiento del pastoreo como medio de vida que apoya la conservación de la biodiversidad de determinados ambientes. Nuestra apuesta se enfoca en demostrar, a través de ganaderías pilotos, los beneficios del pastoreo y la ganadería extensiva sostenible, como una actividad necesaria para el mantenimiento de hábitats y especies. Trabajamos con 15 experiencias piloto en cuatro regiones españolas con zonas de alto valor para la biodiversidad que necesitan ser preservadas y donde la ganadería extensiva es un recurso clave: Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Comunidad Valenciana. La transferencia del conocimiento será una pieza clave de esta iniciativa, donde primará la formación a perfiles que tengan relación con la producción ganadera extensiva, con un enfoque en: ganadería, personal técnico y entidades del sector primario.

Fundación Global Nature, entidad privada sin ánimo de lucro dedicada a la protección de la naturaleza, ante la ausencia de medios propios desea contratar una asistencia externa para apoyar el diseño, implementación y escalado de dos experiencias **piloto de cadenas de valor en torno al cuero regenerativo**, asociadas a sistemas ganaderos sostenibles. Esta asistencia debe contribuir a estructurar modelos replicables que incorporen criterios sociales, económicos y de gobernanza, orientados a valorizar el cuero como subproducto de alto valor añadido dentro de una cadena responsable y trazable.

2. ALCANCE

2.1. Actividades a desarrollar y metodología

- **A.1. Diagnóstico y diseño del sistema. Objetivos: entender capacidades actuales y alinear expectativas.** Mapeo de agentes por territorios, tanto para bovino como ovino/caprino a escala nacional pero vinculados a las zonas geográficas de las ganaderías piloto del proyecto. Selección de agentes, junto con FGN, para las cadenas piloto.
- **A.2 Prueba piloto logística inicial. Objetivos: realizar envío trazado de pieles y documentar el proceso.** Definir un sistema de trazabilidad desde el origen en la explotación, hasta el punto final de las pieles de las ganaderías piloto, con un registro de pasos y costes. Estudio de viabilidad técnica y económica para determinar también un flujo económico de los distintos agentes de la cadena. *El presupuesto debe incluir tanto la adquisición como el transporte de dichas pieles entre los distintos agentes.
- **A.3 Transformación y validación. Objetivos: obtener cuero trazable y validar su calidad y sostenibilidad.** Análisis de calidad de las pieles/cuero a través de un agente especializado, junto con una ficha técnica del producto. Conocer que podemos hacer con las pieles de nuestras ganaderías piloto. Contactar con marcas y productores interesados en dichos cueros y en crear un producto final.
- **A.4 Marca, comunicación y escalado. Objetivos: comunicar valor del cuero y establecer identidad o sello.** Proporcionar la información requerida por FGN para poder comunicar lo deseado dentro del proyecto.
- **A.5 Evaluación y continuidad. Objetivos: evaluar la cadena técnica y económicamente y diseñar un modelo a futuro.** Analizar los datos y evaluar de manera conjunta con FGN la rentabilidad para cada uno de los actores y replicabilidad de la cadena a través de informes finales. Buscar apoyos para escalado de las cadenas.

ENTREGABLES

- Listado de agentes y selección de agentes para el piloto
- Plan de logística y flujo de costes
- Sistema de trazabilidad
- Ficha de recogida de datos económicos para análisis de flujo económico
- Informe de resultados de calidad de las pieles, su viabilidad y ficha técnica
- Informe de resultados de la rentabilidad y replicabilidad
- Listado de contactos como posibles interesados en estas cadenas

2.2. Plazos de ejecución

Se trata de una asistencia externa continua pero no a tiempo completo. Se trata de un acompañamiento especializado en momentos clave.

- Fecha contratación: noviembre 2025
- Fecha fin: marzo 2028

2.3. Experiencia requerida

Se precisa la contratación de una empresa con experiencia en la creación de cadenas de valor de productos vinculados a la ganadería, donde los productos generados, en este caso el cuero, puedan ser puestos en valor y totalmente trazables. Se requiere por lo tanto experiencia en la selección de agentes para cadenas de producción, en sistemas de trazabilidad, en evaluación de procesos y costes y con capacidad de contactar con otros agentes claves del sector.

3. ESTIMACIÓN ECONÓMICA

Para la elaboración del presupuesto considerar la dedicación necesaria para el desarrollo de las actividades indicadas, y si fuese necesario visitas a los actores clave de las cadenas de valor. Presupuesto máximo: 30.000€

4. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se publicará por web durante un plazo de 15 días, entre los días 13 y 28 de noviembre de 2025. Las ofertas económicas se aceptarán en formato electrónico y podrán ser recibidas vía correo electrónico hasta el día 28 de noviembre de 2025, incluido.

Deben indicar el título del contrato y el nombre del candidato/empresa.

A la recepción de la documentación la Fundación Global Nature acusará recibo expresando la recepción de la oferta, de los archivos adjuntados y del nombre del proveedor presentado y podrá solicitar información complementaria para evaluar la idoneidad de la empresa.

DATOS DEL CONTACTO

Ana Martínez Crucis

amartinez@fundacionglobalnature.org

5. PLAZOS

El anuncio de contratación para la presentación de ofertas por los proveedores estará abierto desde el día 13 de noviembre hasta el 28 de noviembre de 2025.

La comunicación de la oferta seleccionada se hará vía email el día 4 de diciembre de 2025.

Se requerirá documentación complementaria probatoria del seleccionado como operador habilitado para el tráfico jurídico mercantil. La formalización del contrato se hará dentro de los 15 días siguientes desde la comunicación de la adjudicación.

OFERTA LICITACIÓN

Se efectuará el pago del 30% del importe total a la firma del contrato y el 70% restante se acordará de acuerdo con los entregables del proyecto.

6. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El tratamiento de datos de carácter personal deberá respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD). En caso de que fuera necesario para el cumplimiento del objeto del contrato de servicio que la adjudicataria trate datos personales de los cuales Global Nature es Responsable del Tratamiento, dicho tratamiento se llevará a cabo según su Política de Privacidad para la actividad de tratamiento

https://fundacionglobalnature.org/wp-content/uploads/2023/02/FGN_politica_actividad_propia_productos_y_servicios.pdf